CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:59

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9869

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito fue creado el 2 de enero de 1857 mediante Ley sin número, en el gobierno del Presidente Ramón Castilla. En 1881, alcanzó la categoría de Villa

Que, el distrito de Aquia es una subdivisión administrativa de la provincia de Bolognesi, ubicada en el departamento de Áncash, en el Perú. Según el censo de 2017, tiene una población de 1795 habitantes.

Que, limita por el norte con la provincia de Huari, por el este con el distrito de Huallanca y el distrito de Huasta, por el sur con el distrito de Chiquián y por el oeste con la provincia de Recuay.

Que, los primeros pobladores de esta zona llegaron desde Chavín, trayendo consigo su religión tradicional y su fe al apu Cóndor. Tuvieron como capital al cerro Ichikaynuq, hoy llamado Jerusalén.

Que, el distrito de Aquia y sus siete caseríos dedican su producción económica a la agricultura y ganadería, ganando reconocimiento por su ganado vacuno de gran dote lechero. La producción láctea ha ayudado a este distrito a posicionarse con su producción quesera, de las más exquisitas de la provincia de Bolognesi. Los viajeros que visitan a Huaraz cumplen el ritual turístico de comprar quesos en el paraje de Conococha, principal centro de venta del popular queso Chiquian, que a pesar del nombre, es original del distrito de Aquia, pero los lugareños lo popularizaron usando el nombre de la capital de provincia porque resultaba más conocido.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2024 17:41:07-0500

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo a la población del distrito de Aquia, ubicado en la provincia de Bolognesi, departamento de Ancash, por conmemorarse el próximo 02 de enero de 2024, el 167° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente Moción de Saluda, al señor Ramos Rojas Apolinario, alcalde del distrito de Aquia y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a la población en general.